

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA: ARTE DRAMÁTICO Y DANZA

CARÁCTER DE LA MATERIA: materia del bloque de asignaturas específicas.
Optativa.

CURSO: 4º ESO

Decreto 48/2015 de 14 de mayo de Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria.

CARGA HORARIA: 2 horas semanales

INTRODUCCIÓN

Esta materia se imparte en segundo ciclo, 4º ESO, en las dos opciones: enseñanzas académicas y enseñanzas aplicadas.

Pretende poner al alcance de los alumnos las técnicas que les permitan comprender e interpretar los diversos códigos escénicos: teatro y danza, además de hacerles conocer la historia y evolución del teatro y la danza.

Es propedéutica, pues proporciona herramientas básicas para aquellos alumnos que quieran continuar sus estudios en Escuelas de danza o en la RESAD (Real Escuela Superior de Arte Dramático), lo cual no impide que se oriente a todos los alumnos que pretendan un desarrollo integral pues proporciona una formación integral, física, estética y cultural.

La praxis es esencial en esta asignatura pero también lo es el conocimiento del legado y la tradición popular en danza así como las etapas en la evolución del teatro occidental a través de sus autores y obras (tragedia Griega, comedia romana, teatro clásico, vanguardista, contemporáneo, ópera, zarzuela...). Respecto a la práctica es fundamental que el alumno domine elementos como: el espacio escénico, el vestuario, la escenografía, la integración de los códigos no verbales gestuales, cromáticos...y la integración de la música y danza.

El texto dramático y su puesta en escena implica:

- Profundización en expresión oral y lectura
- Desarrollo de la expresión no verbal (mímica, gestos...)
- Desarrollo de la memorización y la concentración
- Desarrollo de la expresión corporal y la danza.

METODOLOGÍA

Por el carácter práctico de la asignatura es obvio que la metodología es práctica y dinámica. La teorización será la mínima exigida por la legislación vigente.

Se basará en ejercicios extraídos del método establecido por Stanislavski que es el empleado en todas las Escuelas dramáticas. Serán ejercicios de improvisación, dominio del espacio teatral, simulación de personalidades y situaciones, bailes,...

RESUMEN DE CONTENIDOS:

Bloque 1. Común

1. La función de las artes escénicas.
2. El patrimonio español en las artes escénicas.
3. Las artes escénicas y el desarrollo personal.

Bloque 2. Teatro

1. El Teatro como expresión artística y cultural de los pueblos, atendiendo al contexto cultural y su cronología.
2. El Teatro y su historia: origen, desarrollo, evolución y transformación.
3. La improvisación como elemento del desarrollo de la creatividad actoral.
4. El Teatro y Espacio Escénico. Escenografía.

Bloque 3. Danza

1. La Danza como forma de expresión y comunicación innata de las personas.
2. La Danza como expresión artística y cultural de los pueblos, atendiendo al lugar y al momento.
3. La Danza y su historia: origen, desarrollo, evolución y transformación.
4. La Danza y su influencia en la salud física y psíquica.
5. Elementos de la Danza: Tiempo, peso, espacio, fluidez. Cualidades del movimiento: fuerza, velocidad, precisión
6. Danza libre. Danza codificada.
7. La improvisación como elemento del desarrollo de la creatividad.
8. La Danza como Arte Escénico.

Bloque 4. Otras Artes Escénicas

1. Circo, ópera, zarzuela y otras. Origen, evolución y desarrollo.
2. Fundamentos y características de las distintas disciplinas.

EVALUACIÓN:

En cada evaluación se tendrá en cuenta proyecto práctico final: puestas en escena en las que se integren coreografías, música, texto dramático. En ellas que el alumno demostrará los conocimientos prácticos adquiridos (60 %). Los ejercicios prácticos y teóricos planteados en cada trimestre (30 %) y el trabajo e interés que demuestre el alumno en devenir diario (10 %)

La evaluación se basará en los estándares y criterios de evaluación establecidos en este decreto.